



Expediente: 1911/21

Carátula: SELIS MARIA AGUSTINA C/ VAGUE MARTIN JULIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27265845288 - SELIS, MARIA AGUSTINA-ACTOR

90000000000 - VAGUE, MARTIN JULIO ALEJANDRO-DEMANDADO

27265845288 - SOSA, INES DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1911/21



H106038389007

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: SELIS MARIA AGUSTINA c/ VAGUE MARTIN JULIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 1911/21

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SOSA, INES DEL VALLE - 19/03/2025 20:02

San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209539185389, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 463709534816796 de titularidad la parte actora SELIS MARIA AGUSTINA, CUIT 27437740874, en el Banco Macro S.A., la suma de \$13250.65 a través de la Plataforma BIE.- MIG 1911/21

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.